



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 7 “BRIGADIER ESTANISLAO LÓPEZ”

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Plan/ Decreto: Resolución N° 528/09

Unidad curricular: Historia Social Y Política Educativa Argentina

Formato curricular: Materia

Curso: 3° Año “A”

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra

Año lectivo: 2026

Profesor interino: Santiago Carlos Balige

Vigencia de la regularidad: Febrero/ marzo 2030

Régimen de correlatividad:

TERCER AÑO	
Historia Social de la Educación y Política Educativa Argentina	- Historia Argentina y Latinoamericana. - Sociología de la Educación.

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular, de acuerdo a lo establecido en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, pertenece al campo de la formación general y ofrece el encuadre conceptual y el andamiaje necesario para la construcción de saberes de otros campos curriculares y de las prácticas docentes.

Entiende que la educación y los diversos factores que intervienen en ella varían en el tiempo y el espacio, esto hace indispensable contar con un espacio donde estas transformaciones puedan ser analizadas, para identificar de este modo cambios y permanencias, superando la concepción que la reduce a fechas y etapas, y así detectar las problemáticas y conflictos que la atraviesan y determinan. La educación fue utilizada como instrumento para inculcar modelos de hombre, ciudadano y sociedad, nada fue resultado del azar, sino que responde a modelos e intereses pertenecientes a determinados proyectos y sectores, por ello la importancia de la comprensión y desnaturalización del contexto donde se desarrollan las prácticas pedagógicas.

La educación es una práctica social y, por lo tanto, eminentemente histórica y remite a realidades concretas y cambiantes. De allí la importancia de referirse las esferas socio-históricas, culturales, políticas y económicas en las cuales se produce y se desarrolla.

Con este criterio se pretende abordar el pasado de la política y la educación argentina como dimensión constitutiva y dinámica del presente.

Teniendo en cuenta la importancia de la alfabetización académica y digital, cada propuesta de trabajo apuntará a la producción y adquisición de recursos y herramientas que permitan enriquecer el contenido del espacio curricular, articulando al mismo tiempo con saberes específicos del nivel que los estudiantes han ido adquiriendo en su proceso de formación. De esta manera, con la finalidad de contribuir con la alfabetización académica propuesta por el equipo especializado de la institución, se fomentará la producción escrita en diversos formatos, la lectura crítica, la elaboración de recursos visuales y audiovisuales que puedan ser presentados y socializados con la comunidad educativa del IES N° 7.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

El espacio curricular se organiza en un encuentro semanal de tres horas cátedra. La enseñanza de la Historia Social de la Educación y de la Política Educativa Argentina, considerada desde una perspectiva pedagógico- didáctica, supone establecer como un eje importante del trabajo académico la interrelación permanente de la teoría con la realidad socioeducativa pasada y presente.

Se pretende que las políticas educativas sean analizadas y reflexionadas desde una perspectiva que integre la historicidad de las mismas, sus presupuestos ideológicos e implicancias pedagógicas y políticas. A través del desarrollo de las clases y de los trabajos prácticos se aspira a que los estudiantes destinatarios de la propuesta puedan lograr la apropiación y transferencia de los conceptos fundamentales de la materia, integrándolos en relaciones y estructuras cada vez más complejas, y comprendiendo al fenómeno educativo como una realidad compleja, superando así las explicaciones mecanicistas y lineales acerca del mismo.

-La asignatura se desarrollará como teórico y práctica.

-Se utilizarán procedimientos de análisis, reflexión e investigación bibliográfica, de videos, artículos, etc.

-Exposición de información, discusión en grupos, análisis e interpretación de diarios, revistas y fuentes.

-Debates

-Elaboración Trabajos prácticos

PROPÓSITOS:

-Generar condiciones de aprendizajes que permitan la apropiación de categorías teóricas y abordajes prácticos pertinentes para el desempeño crítico y reflexivo como actual estudiante y futuro docente.

-Incentivar la reflexión acerca de las implicancias entre el vínculo Estado y sociedad.

-Fomentar la identificación de los principales campos de reflexión teórica y los instrumentos con los que se definen las políticas educativas desde el Estado.

-Promover el análisis de los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del Sistema Educativo Argentino y su posición en el contexto Latinoamericano.

-Posibilitar la relación entre los problemas contemporáneos en referencia a los procesos históricos.

UNIDAD I: “Hacia el Sistema Educativo Nacional” (1863-1884)

La conformación del Sistema de Instrucción Pública. La organización Nacional. Educación y proyectos de nación en la Generación del 37. Echeverría, Alberdi y Sarmiento.

UNIDAD II: “Formación y consolidación del Sistema Educativo Nacional” (1884- 1916)

La educación en la formación del Estado Nacional. El Congreso Pedagógico de 1882 y la sanción de la Ley 1420. La sanción de las leyes provinciales, la Ley Avellaneda. la Ley Laínez. Expansión escolar y normalísimo. Los debates internos por la construcción de hegemonía: normalizadores y democrático-radicalizados. Primeras propuestas de reforma: Los proyectos Magnasco y Saavedra Lamas.

UNIDAD III: “La hegemonía de la Instrucción Pública y las propuestas alternativas” (aprox.1916-1943)

El mundo de entreguerras y sus impactos en Argentina. Modernizaciones sociales y educativas. La política pedagógica del radicalismo y de la "Década Infame". Las "nuevas pedagogías": los aportes del espiritualismo, los debates dentro del nacionalismo y las tendencias de la "escuela nueva". Las propuestas y prácticas alternativas dentro y fuera del Sistema. La Reforma Universitaria.

UNIDAD IV: “El proyecto educativo peronista” (aprox. 1943-1955)

Las grandes modificaciones: la ampliación matricular, la educación confesional, la creación del sistema de capacitación técnica oficial, el adoctrinamiento dentro del sistema y la promoción de otras formas educativas. Los nuevos sujetos político-educativos y sus alternativas de inclusión. La disputa por la jerarquía cultural y la construcción de sujetos pedagógicos sociales. Las diferentes concepciones de educación en el discurso peronista.

UNIDAD V: “La Crisis del Sistema de Instrucción Pública. Proyecto educativo desarrollista. Proyecto educativo represivo. La educación en el retorno a la democracia”.

El agotamiento del modelo fundacional. Las respuestas: modernización incluyente, modernización excluyente y la defensa del canon fundacional. La “edad de Oro” del reformismo universitario y el debate académico sobre educación. Los efectos de la” Noche de los Bastones Largos” La crisis del Estado Docente nacional. La consolidación de los organismos internacionales como agentes educativos. El crecimiento de la educación pública provincial y de la educación privada. Las propuestas alternativas: la recepción de la Pedagogía de la Liberación en Argentina. La sindicalización docente y las experiencias comunitarias. Las nuevas infancias y juventudes. Las políticas educativas de la última dictadura: el principio del fin. La estrategia represiva y la estrategia discriminatoria. Memorias y relatos del período. Las Reformas Educativas en los 90. El Estado Pos-social. Las corrientes político educativas a partir de la configuración y desarrollo del Estado neoliberal y neoconservador en América Latina.

EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación:

- Participación y elaboración de las propuestas de clase.
- Capacidad de comunicación: claridad y precisión conceptual, ortografía y redacción.
- Utilización de la metodología histórico-educativa.
- Actitud crítica ante las fuentes y la bibliografía. Manejo de bibliografía.

MODALIDAD DE CURSADA

- Regular con cursado presencial: 75% de asistencia.
- Regular con cursado semi-presencial: 40% de asistencia.
- Libre: deberá aprobar un examen final, cumpliendo previamente con 2 consultas obligatorias con el docente.

CONDICIONES DE REGULARIZACIÓN DEL ESPACIO

- Asistencia correspondiente al régimen de cursado
- Trabajos prácticos presentados y aprobados
- Aprobación de exámenes parciales.
- La regularidad tendrá validez durante 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.
- Promoción directa:** cumplir con la asistencia del régimen presencial y el 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y la aprobación de exámenes parciales con 8, 9 ó 10, culminando con la aprobación de una instancia final integradora con 8 o más puntos.
- Promoción con examen final: para alumnos regulares o libres.

BIBLIOGRAFÍA:

- Arata, N. (2016). La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones. Novedades Educativas: Buenos Aires.
- Cané, M. (2011). Juvenilla. Ed. Clarín: Buenos Aires.
- Dabat R. (2000). "Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana". Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- Donaire, R. (2009). "La clase social de los docentes". Buenos Aires: Ediciones Ctera.
- Dussel, I. y Pineau, P.: "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica oficial durante el primer peronismo", en: Puiggrós, A. (dir.) y Carli, S. (cord.) (1995). Discursos pedagógicos e imaginario social en el primer peronismo. Historia de la Educación Argentina. Tomo VI, Ed. Galerna, Buenos Aires.
- Gvirtz, S. (1995). "La educación ayer, hoy y mañana". Editorial Aique.
- Ley 1420 (selección)
- Ley Federal de Educación
- Ley Laínez
- Ley Nacional de Educación 26206
- Martinez Paz, F. (1986). El Sistema Educativo Nacional. Formación, desarrollo, crisis. Ed. UNC: Córdoba.
- O'Donnell, G. (2012). "Estado y alianzas en la Argentina, 1956 - 1976". Ed. Jstor. → Oszlak, O. (1999). "La formación del Estado Argentino". Editorial Planeta. → Puiggrós, A. (1995) "Qué Pasó En La Educación Argentina. Desde la Conquista Hasta el Menemismo". Ed. Kapelusz.
- Oszlak, O. (1999). "La formación del Estado Argentino". Editorial Planeta.
- Puiggrós, A. (1995) "Qué Pasó En La Educación Argentina. Desde la Conquista Hasta el Menemismo". Capítulo 5,6,7,8,9. Ed. Kapelusz.